



Título del trabajo

Autorxs	Contacto	DNI
Nombre y Apellido	dirección@email.com	123456789
Valeria Wittner	vwittner@yahoo.com.ar	25495580
Martin Wainstein	martin.wainstein@yahoo.com.ar	4536874



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON LA PAREJA PARENTAL EN FAMILIAS MULTIPROBLEMÁTICAS CON UN MENOR EN CONFLICTO CON LA LEY

Dra. Valeria Wittner

Dr. Martín Wainstein

:

Problemáticas sociales y comunitarias

Palabras clave:

familias multiproblemáticas, afrontamiento diádico

Resumen: (máx. 600 palabras)

Desde una perspectiva eco sistémica y apoyados en las conceptualizaciones de la terapia familiar, y luego de algunos años de investigación y trabajo en el ámbito de las familias con diferentes niveles de conflicto en general, y en especial con aquellas familias con un miembro menor en conflicto con la ley, nos han permitido puntualizar dos cuestiones en las que es de interés focalizar en este artículo. En primer lugar, hemos podido realizar algunas descripciones acerca del funcionamiento de estas familias, lo que nos han llevado a definir las *familias multi problemáticas*, atendiendo especialmente a la forma en que los miembros de la familia se vinculan entre si, y sus relaciones con el contexto para ellos significativo, más que poner atención en características individuales de cada uno de los miembros. Esta perspectiva sistémico relacional consideramos nos permite pensar en modelos de intervención que creemos pueden ajustarse a mejorar sus interacciones, optimizar sus recursos y disminuir el riesgo psicosocial al que están expuestos los menores. Y esto da pie a la segunda cuestión que quisiera resaltar: una propuesta sistémica de intervención para el afrontamiento al estrés aplicada al subsistema parental (de crianza) que podemos definir como afrontamiento diádico (Dyadic Coping).



Trabajo completo: (máx. 8 páginas incluida bibliografía)



Introducción

Que vivimos en un mundo cada vez más complejo no nos es novedoso. Tampoco lo resulta que somos testigos de cambios cada vez más veloces en cuestiones como el uso de tecnologías, de modificaciones de ciertas costumbres que parecían inamovibles, de procesos migratorios masivos, de urbanizaciones poco planificadas, y podríamos continuar con una larga lista de cambios que hasta hace no mucho no hubiéramos imaginado. La incertidumbre y la anomia producto de esa dinámica pueden precipitar, en muchos casos, procesos de inadaptación, exclusión y marginación social. Esta realidad se hace manifiesta particularmente en el modo en que todos estos factores impactan en la *familia* como institución social, tema sobre el que pondremos especial atención. Una de las formas en que a menudo se visibiliza ese impacto es el incremento de menores que presentan conductas en conflicto tanto con lo intrafamiliar como en el ámbito en el que la familia convive con la sociedad general, en una amplia gama de manifestaciones que se extienden desde las faltas menores -problemas de conducta en el colegio, dificultades académicas, problemas de conducta en la familia, etc.-, pasando por situaciones más complejas y de mayor tensión familiar -abandono escolar, consumo de drogas, vagancia, consumo de alcohol- hasta la sospecha o comisión efectiva de delitos. Esto llevó a UNICEF (www.unicef.org) a acuñar la expresión *niños y niñas en conflicto con la ley*, atendiendo a la diferenciación con la idea de *conflicto con la ley penal*. En la esfera del fuero de familia, si bien se ha puesto sobre todo el acento en el estudio del perfil de esos menores, o bien el efecto de sus vínculos primarios, se reconoce el efecto sobre esas conductas de las disfunciones familiares y el significado atribuido en esas familias a la idea de cumplimiento de las normas familiares y sociales.

Desde una perspectiva eco sistémica y apoyados en las conceptualizaciones de la terapia familiar, partimos del supuesto de que un conocimiento más amplio del funcionamiento de las familias de estos menores, en lo que hace a su organización y funcionamiento interno, facilitaría un enfoque preventivo y más apropiado en vistas de promover intervenciones a partir del trabajo con ellos en particular y sus familias en tanto sujeto de sus crianzas. Obtener esta información facilitaría evitar tanto la emergencia de esas conductas disfuncionales, como así también los riesgos que conlleva el mantenimiento de las mismas a lo largo del tiempo, que en un extremo



puede suponer como consecuencia medidas punitivas más graves como por ejemplo la institucionalización de los menores implicados.

Desde esta perspectiva y luego de algunos años de investigación (Programaciones UBACyT 2016-2019 y 2020-2023) y trabajo en el ámbito de las familias con diferentes niveles de conflicto en general, y en especial con aquellas familias con un miembro menor en conflicto con la ley, nos han permitido puntualizar dos cuestiones en las que es de interés focalizar en este artículo. En primer lugar, hemos podido realizar algunas descripciones acerca del funcionamiento de estas familias, lo que nos han llevado a definir las *familias multi problemáticas* (FM en adelante) atendiendo especialmente a la forma en que los miembros de la familia se vinculan entre si, y sus relaciones con el contexto para ellos significativo, más que poner atención en características individuales de cada uno de los miembros. Esta perspectiva sistémico relacional consideramos nos permite pensar en modelos de intervención que creemos pueden ajustarse a mejorar sus interacciones, optimizar sus recursos y disminuir el riesgo psicosocial al que están expuestos los menores. Y esto da pie a la segunda cuestión que quisiera resaltar: una propuesta sistémica de intervención para el afrontamiento al estrés aplicada al subsistema parental (de crianza) que podemos definir como afrontamiento diádico (Dyadic Coping)

Familias multi problemáticas y menores en conflicto con la ley

El concepto de Familia Multiproblemática (FM), ha sido utilizado por diferentes autores refiriendo a un tipo de familias que se caracteriza habitualmente por presentar variadas dificultades en la interacción, tanto entre sus miembros como con su contexto. Esto puede quedar expresado en diferentes manifestaciones, como lo son los síntomas médicos, psicológicos o psiquiátricos, o bien en dificultades interaccionales o relaciones de diferente grado de conflictividad con su entorno. Entender el funcionamiento de este tipo de familias y sus características desde un marco sistémico y desde una perspectiva de complejidad, sugiere un entendimiento socio histórico del contexto que las rodea y que da sentido a su definición, quedando por tanto reformulada en términos de procesos sociales emergentes en los cuales los fenómenos interaccionales propios de un núcleo familiar quedan subsumidos.



Desde esta perspectiva, podemos plantear entonces que el concepto de FM refleja y es inseparable de dos fenómenos: por un lado, las dificultades de adaptación a una situación social, cultural y económica nueva, y por el otro a los intentos del sector asistencial para estabilizarla con servicios que intentan dar una respuesta a estas dificultades familiares. Fenómenos que habitualmente se combinan generando un efecto que queda lejos del deseado. Entre los autores que trabajan con estas familias y las han estudiado, están quienes ponen el acento en la problematicidad del sistema familiar, y por tanto hablan de familias desorganizadas (Minuchin, Montalvo, Guerney, Rosman & Schumer, 1967), sub-organizadas (Aponte, 1976), aisladas (Powell, Monahan, 1969) o asociales (Voiland, 1962) y sobre ella se ajustan todo tipo de intervenciones estratégicas, estructurales y narrativas (Wainstein, 2006). Y quienes ponen la mirada en las especiales relaciones que establecen con los servicios de asistencia social, se refieren a ellas como familias multiasistidas (Masson, 1987), crónicas y resistentes al cambio. Autores como Imbert- Black (2000) por ejemplo, hablan de familias difusas y de familias incluídas en sistemas más amplios que la familia.

Si algo queda claro, es que las FM no pueden ser definidas por la presencia de un síntoma preciso. Más bien lo que se puede describir en general son sistemas afectados por crisis múltiples, o sometidos a situaciones de riesgo social que desbordan la capacidad de reacción de estas familias, con más de un miembro afectado por situaciones que describen como preocupantes (o sintomáticas) y una concatenación de problemas de variada cantidad y calidad. Sharlin y Shamai (1995) señalan que este patrón de crisis y estrés es de tal importancia, que las FM debieran redefinirse como familias en extremo distrés o familias multi-estresadas.

A partir del reconocimiento de las complejas relaciones entre las problemáticas de los miembros de la familia y las dificultades sociales con las que se encuentran, un autor como Pakman (1998, 1999, 2003) propone la concepción de dominios de riesgo, como alternativa a la noción de polisintomatología. Esta conceptualización incluye aspectos relacionados con la salud mental y física, la dependencia de sustancias, que por lo general, se combinan con dificultades en el empleo, la educación, la violencia, la pobreza, así como con problemas sociales vinculados a discapacidad, identidad cultural, problemas legales, de vivienda y



escasez de una red social eficaz. Este enfoque más multidimensional, complejo, multisistémico, permite registrar el impacto combinado de aspectos diversos incluidos en los problemas, resaltando la idea de *combinado*. Esto ayudaría a definir una línea de corte que permita establecer cuando estos problemas van más allá de una masa crítica que desborda los recursos homeostáticos de las familias y de los individuos, generando el desequilibrio e impidiéndoles recobrar el equilibrio. La idea de masa crítica permite aglutinar síntomas y situaciones que son por un lado imprevisibles y que además cambian día a día.

Es necesario, en este punto, siguiendo a Coletti y Linares (1997), establecer la diferencia conceptual entre los síntomas psíquicos (adicciones, depresión, etcétera) y las situaciones de estrés sobrevenidas al margen de la calidad relacional de las familias (situaciones económicas, de hábitat, desempleo, pobreza, marginalidad cultural, enfermedades médicas, etc.). La importancia de esto radica en que presentar en forma ambigua o darle un carácter homogéneo al impacto de hechos reales y externos a los sujetos, presentándolos como déficit personales, constituye de hecho una descalificación de esas personas.

Luego de lo descripto como criterios de vulnerabilidad psicosocial (Wainstein, Wittner, 2017) podemos pensar las FM en tanto grupos sociales con un alto grado de desprotección social (unprotected) (Aponte, 1976). Describir las características del funcionamiento de las familias con miembros menores en conflicto con la ley desde una mirada sistémica contextual, nos permite focalizar en el papel de la interacción y el funcionamiento familiar como marco fundamental para el entendimiento de la conducta de los menores, contraponiéndose esta perspectiva con la individualista centrada en los déficits individuales a la hora de explicar este tipo de comportamientos. Esta mirada sistémica relacional nos permite identificar las áreas de necesidad y conflicto, a efectos de desarrollar una estrategia de intervención familiar (a corto, mediano y largo plazo), que supone, además de focalizar en las situaciones a resolver, identificar sobre todo las fortalezas y recursos de la familia que pueden ser movilizados para ayudarla, obteniendo datos de otras fuentes como el estudio el papel de las atribuciones parentales en la conducta de los menores, entendiendo la importancia del *subsistema parental* en la organización de las conductas de la familia en general, y los menores en particular.



Es entonces desde este marco de entendimiento que se apunta a mejorar mediante intervenciones específicas (Dyadic Coping -afrentamiento diádico-), las estrategias de resolución de problemas y afrontamiento al estrés en la pareja parental (o de crianza), buscando optimizar la resiliencia tanto parental como familiar, lo cual se considera de importancia a la hora de intentar estrategias de reducción del riesgo psicosocial en menores.

Una propuesta sistémica de afrontamiento al estrés aplicada al subsistema parental o de crianza: Dyadic Coping

En contraposición a la larga tradición de estudios del estrés centrados en el individuo, hace algunos años investigadores y académicos han adoptado una perspectiva más sistémica y contextual, considerando los procesos de influencia recíproca que forman parte de los contextos relacionales a la hora de entender el estrés y las estrategias de afrontamiento. En el ámbito de las Parejas, entonces, el estrés deja de ser considerado un fenómeno individual, para pasar a ser entendido como un asunto diádico, tanto al enfrentar ambos miembros factores estresantes que los afectan en tanto pareja, como cuando el factor estresante está inicialmente relacionado con uno de ellos, pero indefectiblemente impacta en la relación.

Esta visión interpersonal del estrés, permite abrir a su vez una nueva comprensión de cómo las parejas lidian tanto con el estrés cotidiano, así como con los eventos críticos de la vida, y surge de ello el estudio del afrontamiento diádico: las respuestas de afrontamiento de la pareja ante el estrés. Consideramos que el estudio de las situaciones que generan estrés en las parejas, como así también las estrategias de afrontamiento que utilizan habitualmente, puede resultar un aporte de importancia en el marco del estudio y trabajo con FM.

Esta perspectiva supone entender la pareja parental/ de crianza (independientemente de si es o no pareja conyugal) como entidad psicosocial, como unidad acotada sobre la que trabajar a los fines de brindarle herramientas de afrontamiento al estrés y convertirla en un agente de prevención de la salud de los menores que presenten conductas disfuncionales. Trabajar sobre el subsistema parental (pareja parental) implica focalizar en la optimización de los recursos de los



adultos responsables de la crianza en una familia, buscando brindarles herramientas de manejo, contención y cuidado de los niños a su cargo.

En base a todo lo anterior se propone un programa de investigación cuya población blanco está constituida por familias con al menos un miembro menor de edad en situación de conflicto con la ley. Se trabajará sobre una muestra no probabilística intencional, de 20 parejas parentales de familias seleccionadas con niños en edad escolar (tanto primaria como secundaria) derivadas al *Observatorio de parejas, familias y vida cotidiana*, perteneciente a la *Fundación Gregory Bateson IGB*. El Observatorio recibe consultas de familias de esas características en sus efectores de Palermo y Almagro (Capital Federal), San Miguel, y Garín (Provincia de Buenos Aires). Muchas de esas familias incluyen menores en conflicto con la ley. Este tipo de consulta es frecuente en el Observatorio e instituciones con las que la Fundación IGB tiene convenios de asistencia y asesoramiento.

El objetivo de investigación será evaluar tanto las diversas situaciones que generan estrés a las parejas parentales seleccionadas, como así también describir las diferentes estrategias de afrontamiento que utilizan para lidiar con dichas situaciones. El objetivo final será el desarrollo de estrategias de intervención adecuadas para estas parejas a los fines de reducir el riesgo psicosocial de los menores involucrados.

Si bien se ha atendido la investigación sobre la conducta de niños y jóvenes en conflicto con la ley, en general esta hace referencia a las características individuales vinculadas a las conductas disfuncionales. Es escasa la bibliografía que caracterice las relaciones entre funcionamiento de la familia como unidad de análisis y conflicto con la ley de sus miembros menores. La investigación de sistemas más amplios que el menor y su conducta, define un área de relativa vacancia en las investigaciones actuales en psicología de la familia del menor en conflicto con la ley; si se toma en cuenta la importancia que se le da a los determinantes contextuales de la conducta juvenil.

Consideramos que el modelo ecosistémico, al integrar aportes teóricos del modelo ecológico, de la teoría de las redes sociales y del modelo sistémico, resulta un instrumento especialmente útil que facilita conceptualizar el abordaje de FM de un modo multidimensional y favorece implementar un modo de intervención aplicable a ellas.



Promover el trabajo con la pareja parental o de crianza (subsistema parental) por la vía de brindarles herramientas de resolución de problemas y afrontamiento del estrés, podría ser una estrategia adecuada de reducción del riesgo psicosocial en menores, por la vía del fortalecimiento de la responsabilidad parental y el cuidado de los adultos para con los menores a su cargo.

Bibliografía:

Referencias Bibliográficas

- Aponte, H.J. (1976). Under-organization in the poor family. En P. J. Guerin (comp.). Family Therapy. Nueva York: Gardner.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa.
- Bodenmann, G., Meuwly, N., and Kayser, K. (2011). Two conceptualizations of dyadic coping and their potential for predicting relationship quality and individual well-being. A comparison. Eur. Psychol. 16, 255–266. doi: 10.1027/1016-9040/a000068
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Coletti, M. y Linares, J.L. (1997). La intervención sistémica en los Servicios Sociales ante la Familia Multiproblemática. Barcelona: Paidós.
- Falconier, M & Kuhn, R. (2019) Dyadic Coping in Couples: A Conceptual Integration and a Review of the Empirical Literature. Frontiers in Psychology. 10. 571
- Gómez, E. (2010). El Desafío de Evaluar Familias desde un Enfoque Eco-Sistémico: Nuevos aportes a la Confiabilidad y Validez de la Escala NCFAS. En Familia y Diversidad, p. 95-126. Santiago de Chile: Fundación San José para la Adopción.
- Imber-Black, E. (2000). Familias y sistemas amplios. El terapeuta familiar en el laberinto. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kayser, K. & Bodenmann, G. (2005) Couples Coping with Stress. Emerging perspectives on Dyadic Coping. American Psychological Association.



- Minuchin, S., Montalvo, B., Guerney, B., Rosman, B. y Schumer, F. (1967). Families of the Slums: An exploration of their Structure and Treatment. Nueva York: Basic Books.
- Reed-Ashcraft, K., Kirk, R.S. & Fraser, M.W. (2001). The reliability and validity of the North Carolina Family Assessment Scale. *Research on Social Work Practice*, 11, 503-520.
- Pakman, M. (1998). Education and Therapy in Cultural Border- lands: A Call for Critical Social Practices in Human Services. *Journal of Systemic Therapies*, 17 (1), 18- 30.
- Pakman, M. (1998). The micro-politics of emotional traditions. Presented at University of Bergamo, Bergamo, Italy.
- Pakman, M. (1999). Designing Constructive Therapies in Community Mental Health: Poetics and Micro-politics In and Be- yond the Consulting Room. *Journal of Marital and Family Therapy*, 25 (1), 83-98.
- Pakman, M. (2003). A Systemic Frame for Mental Health Practices, in P.S.Proski & D.V.Keith (Eds.), *Family Therapy as an Alternative to Medication: An Appraisal of Pharmland* (pp. 93- 110). New York: Brunner-Routledge.
- Wainstein, M. (2006). *Intervenciones para el cambio*. Buenos Aires: JCE Ediciones.
- Wainstein, M; Wittner, V (2016). Características específicas del funcionamiento de familias con menores de edad en conflicto con la ley. *Actas de Congreso, Mar del Plata 2016*. VII Congreso Marplatense de Psicología “De un Paradigma tutelar al paradigma de Derechos” Debates de la Psi- cología en relación a la Salud Mental hoy. A 30 años de la reapertura de la Carrera de Psicología en M DP. ISBN 978-987-544-739-4- [https://es.scribd.com/document/380373665/Actas-Congreso- Mar-Del-Plata-2016](https://es.scribd.com/document/380373665/Actas-Congreso-Mar-Del-Plata-2016)
- Wainstein, M; Wittner, V (2017) El concepto de Familia Multiproblemática y la medición de su funcionalidad/ disfuncionalidad. *Anuario de Investigaciones de*



*la Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires, vol. XXIV, pp.
193-198 <http://www.redalyc.org/pdf/3691/369155966065.pdf>*